



**REPORTE DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
"HONORARIOS ASIMILADOS AL SALARIO 2021"**

Periodo del 01 al 31 de enero de 2022.

Maestro Noé Cobián Jiménez
Director del Área Jurídica del Organismo
Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando,
Control, Comunicaciones y Cómputo
del Estado de Jalisco
P r e s e n t e

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades correspondientes por el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2021, del proyecto autorizado como abogado contractual, con funciones de consultivo las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Actualización de la base de datos de convenios de la unidad departamental de lo consultivo.
- 2.- Se llevo a cabo una reunión virtual con la empresa Mercado Libre para ver el tema de botón de auxilio y se realizó minuta.
- 3.- Se llevo a cabo una reunión virtual con la empresa Grupo Bimbo para ver el tema de botón de auxilio y se realizó minuta.
- 4.- Se llevaron a cabo dos reuniones virtuales con la empresa We Help para ver el tema de botón de auxilio y se realizó minuta.
- 5.- Se llevo a cabo una reunión virtual con la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del área Metropolitana de Guadalajara para ver el tema de botón de auxilio y se realizó minuta.
- 6.- Se reviso el proyecto de Convenio con Secretaría de Transporte, se realizaron algunas modificaciones y está pendiente una reunión virtual.
- 7.- Se dio seguimiento a los Convenios con Protección Civil y Bomberos para saber si existe fecha de su junta de gobierno y pasar los convenios a firma.
- 8.- Se reviso el convenio de prácticas profesionales de la Universidad de Guadalajara y se pasó para acuerdo.
- 9.- Se remitió al Consejo Estatal de Seguridad Publica del Estado de Jalisco observaciones al convenio por parte de las distintas áreas de C5.
- 10.- Se remitió por correo electrónico a la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco el proyecto del contrato de comodato de los radios para que integren su información.



- 11.- Se remitió por correo electrónico al jurídico del Municipio de Lagos de Moreno el proyecto de contrato de los radios portátiles para su llenado y aprobación de junta de gobierno.
12. Se remitió por correo electrónico al área de tecnologías, el convenio y anexo técnico del convenio que se firmó con ALSEA.
13. Elaboré una presentación del Botón de Auxilio para presentarla en las reuniones virtuales.
14. Se remitió por correo electrónico escaneado al jurídico del Municipio de Lagos de Moreno el Convenio del Calle de dicho Municipio ya firmado.
15. Se elaboró oficio para el Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular, notificando el cambio de Titular del Escudo Urbano C5.
16. Se elaboró una nota respecto del Convenio con la Universidad UNISITE porque vía telefónica refirieron que ellos no tienen intención de elaborar un convenio con Escudo Urbano de Prácticas Profesionales.
17. Se remitió por correo electrónico al área tecnológica la información de grupo bimbo para que se realicen las pruebas masivas con sus vendedores.
18. Elaboración de proyecto de contrato de Gama Sistemas S.A. de C.V.
19. Elaboración del convenio con Fraccionamiento "El Palomar" para el pago del mantenimiento 2022 de los lotes que ocupa el Escudo Urbano.
20. Revisión de los proyectos de convenio con Comisión Federal de Electricidad.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

| Atentamente | Visto Bueno |
|---|--|
| <div data-bbox="279 1297 766 1474" style="background-color: yellow; border: 1px solid black; padding: 5px;">N1-ELIMINADO 6</div> <p data-bbox="272 1474 824 1768">Paola Vanessa Lugo Barajas Prestador de Servicios Profesionales del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco.</p> |  <p data-bbox="857 1474 1409 1738">Maestro Noé Cobián Jiménez Director de Área Jurídica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco.</p> |

C.C.P. Licenciada Gloria Christina Enríquez González, Subdirectora de Capacitación y Desarrollo de Personal.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."